

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021**

Fecha: 10/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2015 00015	Procesos Especiales	ALEJANDRA OTAVO ARANGO	JHON JAIRO CASTRO POLOCHE	Auto Pone en conocimiento Respuesta de BanAgrario, informando que e demandado no cuenta recursos en la cuenta	09/02/2021		
63001 31 10002 2020 00190	Verbal Sumario	LUZ PATRICIA VALENCIA SALAZAR	GUSTAVO VERA GARCÍA	Señala nueva fecha de audiencia En atencion a la solicitud de la parte demandante Fija como fecha para audiencia el 04 de junio de 2021, a partir de las 9.00 AM.	09/02/2021		
63001 31 10002 2020 00218	Amparo de Pobreza	ALVARO EXNEYDER AGUIRRE CELIS	SIN DEMANDADO	Auto Resuelve Solicitud Elevada por el peticionario. Ordena al CSJ informa datos de informacion al solicitante los datos de comunicacion de la abogada designada	09/02/2021		
63001 31 10002 2020 00236	Verbal	ARTURO GAVIRIA PATIÑO	LUZ ENID GARCIA AMAYA	Auto Requiriendo A la parte demandante para que repita notificaciór de demandado, conforme a la ley y el Decreto 806 de 2020	09/02/2021		
63001 31 10002 2020 00278	Verbal Sumario	ASTRID VANESSA BOLAÑOS LOPEZ	HECTOR ALONSO OSORIO GONZALEZ	Sentencia Unica Instacia Aprueba ofrecimiento cuota alimentos. Establece regimen visitas. ORdena oficiar al lcbf. No condena en costas	09/02/2021		
63001 31 10002 2021 00017	Verbal	CAROLINA JARAMILLO QUINTERO	ISABEL CRISTINA JARAMILLO PEREZ	Auto inadmite demanda Concede T 5 días para subsanar, so pena de rechazo. No reconoce personería. Autoriza a la abogada Mayra Alejandra amirez para actuar frente a este auto	09/02/2021		
63001 31 10002 2021 00019	Verbal	LEIDY JOHANNA GONZALEZ POZO	GUILLERMO ALFONSO TOVAR SALGUERO	Auto rechaza demanda Ordena remitir las diligencias a los Juzgados de Familia del Circuito de Cúcuta, Norte de Santandé - Reparto -	09/02/2021		
63001 31 10002 2021 00032	Verbal Sumario	CARLOS JULIO CUJABANTE GOMEZ	MAGDELIA GONZALEZ CARDONA	Auto admite demanda No accede a regulacion de visitas presenciales Requiere a la demandada. Reconoce personería	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **10/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ  
SECRETARIO